

CATEGORÍAS DE COMPRA

¿Qué es una Categoría de Compra?

“Cada uno de los grupos en que se clasifiquen las adquisiciones realizadas en el ámbito del Ministerio de Defensa, atendiendo a su objeto y sector industrial. Estas categorías o familias se podrán dividir a su vez en subfamilias, clasificación que permitirá definir y asignar estrategias de contratación específicas a las propuestas de contratos”.

Apartado 2.8.1 de la Instrucción 27/2018, de 18 de mayo, del Secretario de Estado de Defensa, por la que se establecen directrices en materia de contratación en el ámbito del MINISDEF.